

naria celebrada el 16 de diciembre de 1994, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Desvío de Línea Aérea de Media Tensión y Línea Subterránea, en el Polígono de El Rosario, presentado por Prosa, redactado por los Ingenieros D. Gumersindo de Urquiza y D. Ambrosio Rodríguez García, debidamente visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Canarias con el nº 018141, de fecha 4 de octubre de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento significando que, en cumplimiento de lo prevenido en el artº. 117.3 del Real Decreto-Legislativo 1/1992, de 26 de junio, sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (B.O.E. de 30), el expediente se somete a información pública en las Oficinas de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante veinte días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de diciembre de 1994.- El Secretario Delegado, Eduardo Silgo Villegas.

471 ANUNCIO de 3 de enero de 1995, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por el que se somete a información pública la aprobación

inicial del Proyecto de Electrificación de Media y Baja Tensión y Alumbrado Público del Sector Marrero II y III.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 29 de diciembre de 1994, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Electrificación de Media y Baja Tensión y Alumbrado Público del Sector Marrero II y III, presentado por Prosa, y redactado por los Ingenieros D. José Fernando Cabrera García, D. Gumersindo de Urquiza Rieu y D. José Ramón Villalba González, debidamente visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias con el nº 018244 y 018245 respectivamente, el día 2 de noviembre de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento significando que, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 117.3 del Real Decreto-Legislativo 1/1992, de 26 de junio, sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (B.O.E. de 30), el expediente se somete a información pública en las Oficinas de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante veinte días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de enero de 1995.- El Secretario Delegado, Eduardo Silgo Villegas.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.

Año XIII

Viernes, 24 de Febrero de 1995

Número 24